

San Miguel de Tucumán, 28 de octubre de 2019.-

DECRETO N° 3.384/7 (MS).-

VISTO que el señor José Gerardo ARDILES presentó la renuncia al cargo de Subsecretario de Seguridad, dependiente de la Secretaria de Estado Seguridad del Ministerio de Seguridad; y

CONSIDERANDO:

Que el citado funcionario fue designado en tal cargo mediante Decreto N° 831/7 (MS) de fecha 21/03/2018.

Que a fin de proceder de conformidad corresponde se dicte el pertinente acto administrativo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA :

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el señor José Gerardo ARDILES, DNI N° 14.190.964, al cargo de Subsecretario de la Secretaria de Estado Seguridad.

ARTÍCULO 2°.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados a la Provincia.

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Seguridad.

ARTÍCULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.



CLAUDIO ADOLFO MALEY
MINISTRO DE SEGURIDAD



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN